

4.ª Modelo de proposición:

TRABAJO:

LOCALIDAD:

PROVINCIA:

Don., con domicilio en provincia de....., calle.....núm. y D.N.I. núm, en nombre (propio) (o de la empresa que representa) con C.I.F. y domicilio en enterado del anuncio publicado en el D.O.E. del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de los trabajos de: provincia de se compromete a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (número y letra)

..... de de 199...

Nombre y firma del proponente.

5.ª Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:

El plazo para la presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente podrán presentarse hasta las doce horas del día siguiente al último día hábil, y en caso de ser sábado se ampliará hasta el lunes siguiente.

6.ª Presentación de proposiciones:

a) Para cada uno de estos concursos se presentarán tres sobres (tamaño folio) cerrados y lacrados, firmados por el licitador o persona que lo represente.

El sobre núm. 1 contendrá «Documentación General», el sobre núm. 2 «Documentos para la admisión previa» y el sobre núm. 3

la «Proposición Económica», según lo reseñado en el pliego de cláusulas administrativas que habrán de regir para los contratos de asistencia que celebre la Administración con empresas consultoras o de servicios.

b) Caso de presentarse a más de un concurso, la documentación completa de los sobres números 1 y 2 podrá incluirse sólo en el correspondiente al primero de los concursos según el orden de esta publicación, y para el resto, los sobres números 1 y 2 contendrán un documento en el que se haga referencia al concurso en que se incluyó la documentación.

7.ª Mesa de contratación:

La mesa de contratación de los presentes Concursos se celebrará a las 12 horas del próximo 5 de junio en la Sala de Juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente.

Mérida, 11 de abril de 1995.—El Director General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA.

ANUNCIO de 11 de abril de 1995, por el que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación de las cubiertas del grupo de 730 viviendas en Polígono Nueva Ciudad en Mérida.

A los efectos de lo prevenido en el Art. 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución de fecha 11 de abril de 1995 de la Dirección General de Urbanismo, Arquitectura y Vivienda, por la que se adjudican directamente las obras consistentes en Reparación de las Cubiertas del grupo de 730 Vvdas. en Polígono Nueva Ciudad en Mérida, en favor de Construcciones D. Manuel Fernández Zambrano, por un importe de DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTAS TREINTA MIL SEISCIENTAS VEINTISIETE PESETAS. (17.830.627).

Mérida, 11 de abril de 1995.—El Director General, EDUARDO DE ORDUÑA PUEBLA